



## El CESOP y el CEDIP de la Cámara de Diputados realizan el foro “Balance de la LXV Legislatura. Logros y pendientes”

- Participan diputadas, diputados e investigadores de centros de estudios de ese órgano del Congreso

Los centros de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) y de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) realizaron el foro de análisis “Balance de la LXV Legislatura. Logros y pendientes”, donde diputadas, diputados e investigadores dialogaron respecto a los mecanismos que se deben implementar para mejorar el proceso legislativo.

Durante la mesa de diálogo se destacó que la actual LXV Legislatura ha representado un periodo de cambios significativos, ya que se han promulgado leyes y reformas que han tenido un impacto directo en la vida de la ciudadanía y los pendientes requieren atención y acción legislativa.

### ***Panel 1. "Logros y retos legislativos: Perspectivas desde el Congreso"***

El presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena), indicó que para mejorar el desempeño legislativo es fundamental que los integrantes de las comisiones posean conocimiento en su materia y que las propuestas de reformas no sean politizadas.

Consideró que la participación de los centros de estudio en la elaboración y análisis de los productos legislativos es primordial, ya que les otorgan solidez. Por otra parte, propuso diseñar un mecanismo para que los dictámenes aprobados por unanimidad en el Pleno de la Cámara de Diputados no se detengan en su proceso en el Senado de la República.

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) planteó que para mejorar el trabajo parlamentario se debe crear un observador ciudadano que vigile qué hacen las y los diputados, tanto a nivel federal como local, e impulsar que las iniciativas presentadas sean producto de propuestas colectivas y encuentros con la población.

Enfatizó que es necesario que las comisiones que se integran en la Cámara de Diputados realicen una entrega recepción tanto a nivel federal como estatal, con la finalidad de dar continuidad al trabajo



realizado por las mismas e impulsar el trabajo en conferencia entre las Cámaras de Diputados y de Senadores.

La directora general del CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, destacó la importancia de que los tres poderes del Estado, las Cámaras de Diputados y de Senadores, así como las instancias de éstas, estrechen lazos de comunicación con el fin de vincular el trabajo legislativo con el de los centros de estudio.

Refirió que hay mucho trabajo por hacer y en esta Cámara siempre se está generando el quehacer legislativo. “Aquí está el trabajo incansable de las diputadas y los diputados, aquí estamos trabajando todos los días, cada quien desde su trinchera logrando resultados”.

En su oportunidad, la directora general del CEDIP, Hasuba Villa Bedolla, expresó que es un gran logro que diputadas, diputados y sus equipos se capaciten en dicho Centro.

“En los centros de estudios somos aliados en el tema de la revitalización o reingeniería, desde la Ley Orgánica del Congreso en lo que atañe a la Cámara de Diputados. Nos llevamos como tarea la revisión y el acompañamiento en la construcción de la agenda legislativa”.

Ricardo Álvarez Arredondo, asesor de la vicepresidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, expuso que esta Legislatura avanzó en materia de Estado de bienestar, paridad de género, poblaciones indígenas y afroamericanas, seguridad pública y servicio de carrera: además, se redujo la estructura administrativa al quitar secretarías particulares, puestos inexistentes, se eliminó la compra de coches, teléfonos, y se alertó que los poderes legislativos locales deben comenzar a implementar estas acciones.

### ***Panel 2. " Logros legislativos y desafíos futuros. Reflexión desde los centros de estudio"***

En representación del CESOP, el investigador Salvador Moreno Pérez dijo que para mejorar el trabajo legislativo en la Cámara de Diputados se debe continuar con el sistema de evaluación, el cual se inició en la LXIII Legislatura; no obstante, dejó de funcionar. Agregó que su objetivo era dar seguimiento al desempeño en la presentación de iniciativas y su actividad en las comisiones y Pleno. Asimismo, pidió continuar con el parlamento abierto para las reformas que causan mayor controversia.

El investigador del CEDIP, Sergio Sierra Romero, apuntó que es fundamental la evaluación legislativa, por lo que planteó la necesidad de crear un instrumento normativo que analice si las reformas presentadas por las y los diputados son eficaces, eficientes, sostenibles, poseen coherencia, racionalidad, seguridad jurídica, técnica jurídica, equidad, perspectiva de género y respetan los derechos humanos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>BOLETINES</b>	0	24/07/2024	LEGISLATIVO

Issel Adriana Viquez Vargas, investigadora del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, puntualizó que los temas pendientes para la siguiente Legislatura son reforzar las áreas de capacitación en temas de desigualdad, fiscales, políticas públicas y tecnología, incorporar las nuevas herramientas tecnológicas, usar la inteligencia artificial, fortalecer las áreas de difusión para los estudios y análisis que se realizan, así como tener una mayor vinculación con centros internacionales para intercambiar experiencias y traer a la Cámara las mejores prácticas respecto a las finanzas públicas.

Gabriela Vargas Flores, investigadora del Servicio de Carrera del Centro de Estudio para el Logro de la Igualdad de Género, consideró necesario revisar qué voces no se están escuchando, qué tipo de mujeres no están siendo representadas en espacios políticos. El pendiente para la siguiente Legislatura es lograr que el pensamiento feminista sea crítico; es decir, no se puede seguir aplaudiendo la toma de espacios sin realmente ejercer un pensamiento feminista crítico que permita transformar las desigualdades, vulnerabilidades y diferencias que generan condiciones adversas para mujeres y sujetos que están feminizados.

Por su parte, Yadira Elizabeth Flores Suárez, investigadora A del Centro de Estudios de Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), comentó que si bien en la LXV Legislatura los recursos destinados al sector rural mostraron una tendencia creciente, en términos reales 11.5 por ciento, es fundamental que la próxima atienda los temas de la mujer rural, la producción alimentaria, la conservación del medio ambiente y el combate al cambio climático, la tecnificación del campo, el abastecimiento de agua y saneamiento.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/el-cesop-y-el-cedip-de-la-camara-de-diputados-realizan-el-foro-balance-de-la-lxv-legislatura-logros-y-pendientes->